



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

FICHA TECNICA

Armado de Stands, Carpas y Pabellón de Exposiciones Feria Regional del Libro 2020

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2020-0048

1.1 Objeto

Establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de **“Armado de Stands, Carpas y Pabellón de Exposiciones Feria Regional del Libro 2020”**.

1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos

El o los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los servicios o ítems, con la salvedad de que el servicio o ítem que cotice debe ser el solicitado.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Armado de 23 Stands para Ventas y Exposiciones (Instalación y desinstalación) • Armado de 19 Stands para ventas y exposición de Libros • Armado de 2 Stands dobles (1 para Editora Nacional y 1 para Bonocultura)	Unidad	1
2	Armado de Puerta de Entrada Principal al Recinto Ferial (Instalación y desinstalación)	Unidad	1
3	Armado Paneles Glorieta (Pabellón) del Parque	Unidad	1

	(Instalación y desinstalación)		
4	Servicio de Reparación de Salón para actividades	Unidad	1

Nota.: Se anexan partidas a trabajar y planos en el paso 5 del Portal Transaccional.

1.3 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

1. Toda Propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado.
2. Debe tener registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE ÚNICO)

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
4. Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
5. Formulario 33.

El “**Sobre**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2020-0048

1.5 ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el portal transaccional o en su defecto entregado físicamente en sobre, cerrado y sellado, con el sello de la empresa, el **19 noviembre del 2020, hasta las 9:00 a.m.**, en el Departamento de Compras, del Ministerio de Cultura.

1.6 CRONOGRAMA

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	17/11/2020 09:00 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/11/2020 09:00 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	18/11/2020 14:00 *
Presentación de Oferta Económica	19/11/2020 09:00 * Superar restantes fechas
Apertura Oferta Económica	19/11/2020 09:05 *
Acto de Adjudicación	19/11/2020 09:10 *
Notificación de Adjudicación	19/11/2020 09:15 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	20/11/2020 12:00 *
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/11/2020 12:00 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/11/2020 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días *

1.7 ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La comisión encargada de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución. Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE- NO CUMPLE"**.

La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

1.8 DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.

- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

1.9 ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

Una vez la Comisión decida sobre la oferta u ofertas más convenientes, se notificará mediante comunicación al ganador o ganadores la decisión.

1.10 ORDEN DE COMPRAS

- a) La Orden de Compras y/o Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.11 NOTIFICACION DE ADJUDICACION

- a) La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.12 CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA

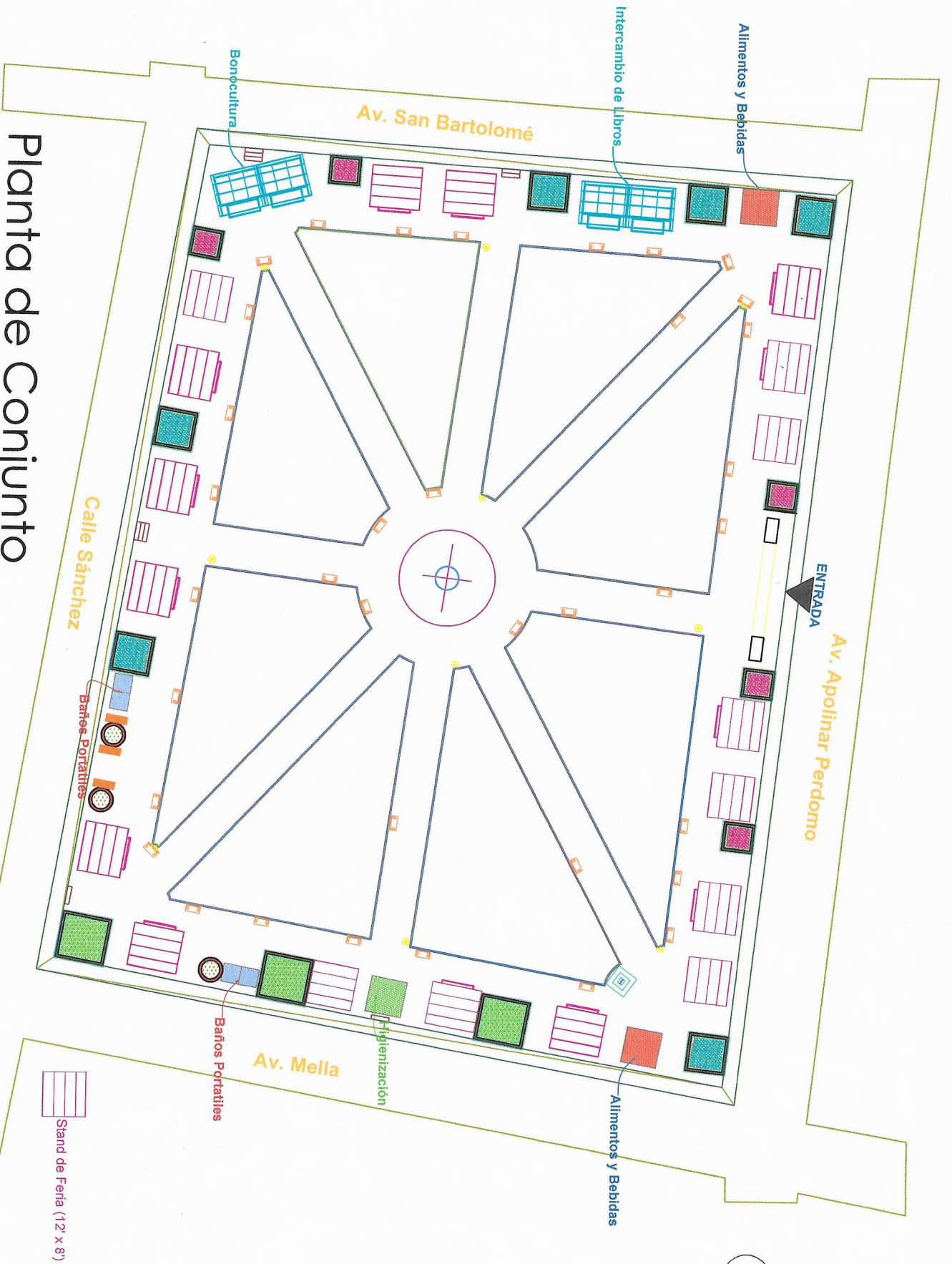
El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de hacer el servicio a partir de la emisión de la orden de compras.

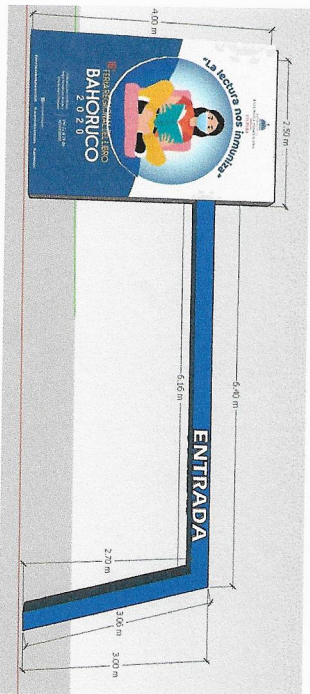
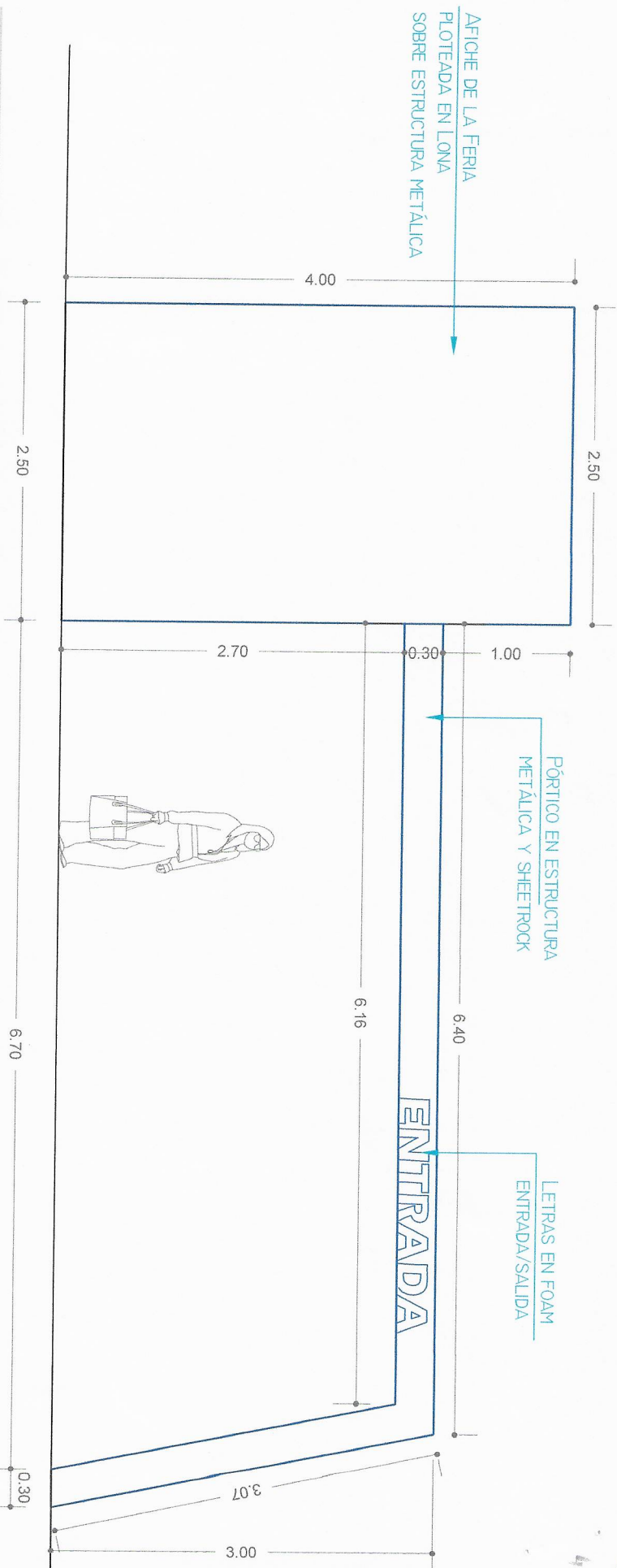
Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.13 FORMA DE PAGO

El Ministerio de Cultura (MINC), realizará los pagos en un periodo no mayor de **45 a 90** días aproximadamente, luego de recibido los servicios.

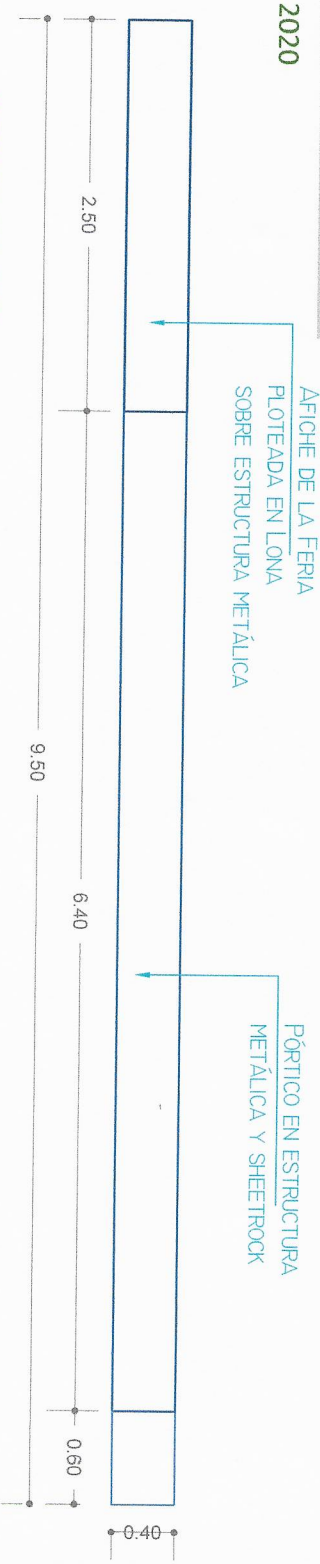
Planta de Conjunto



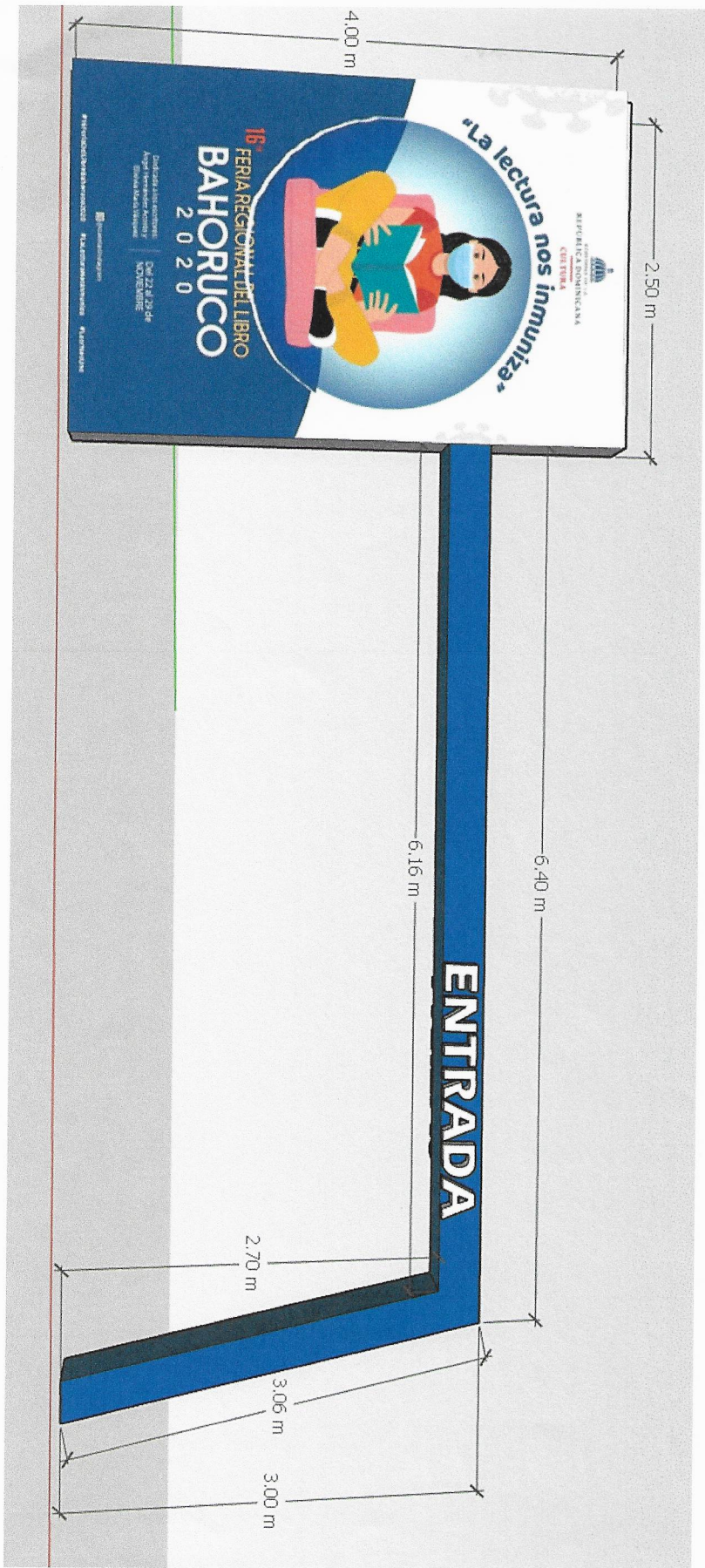
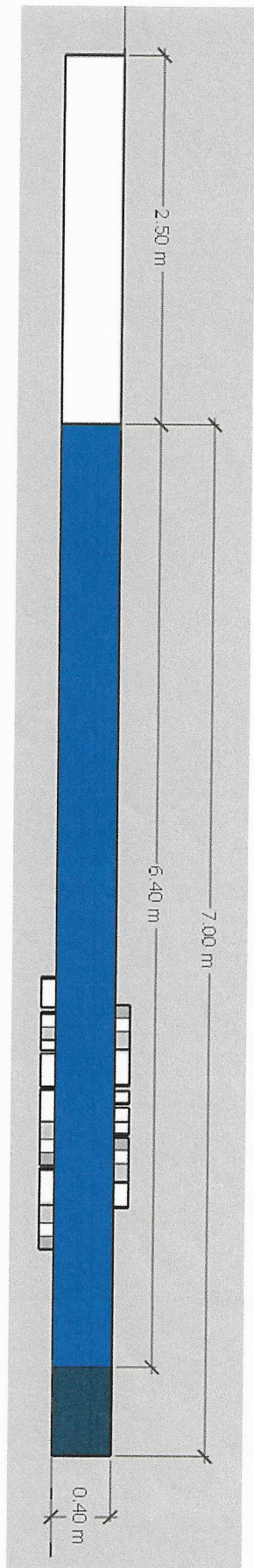


ENTRADA FRL 2020
ELEVACION FRONTAL
ESC. 1:50 MTS

PERSPECTIVA ENTRADA FRL 2020

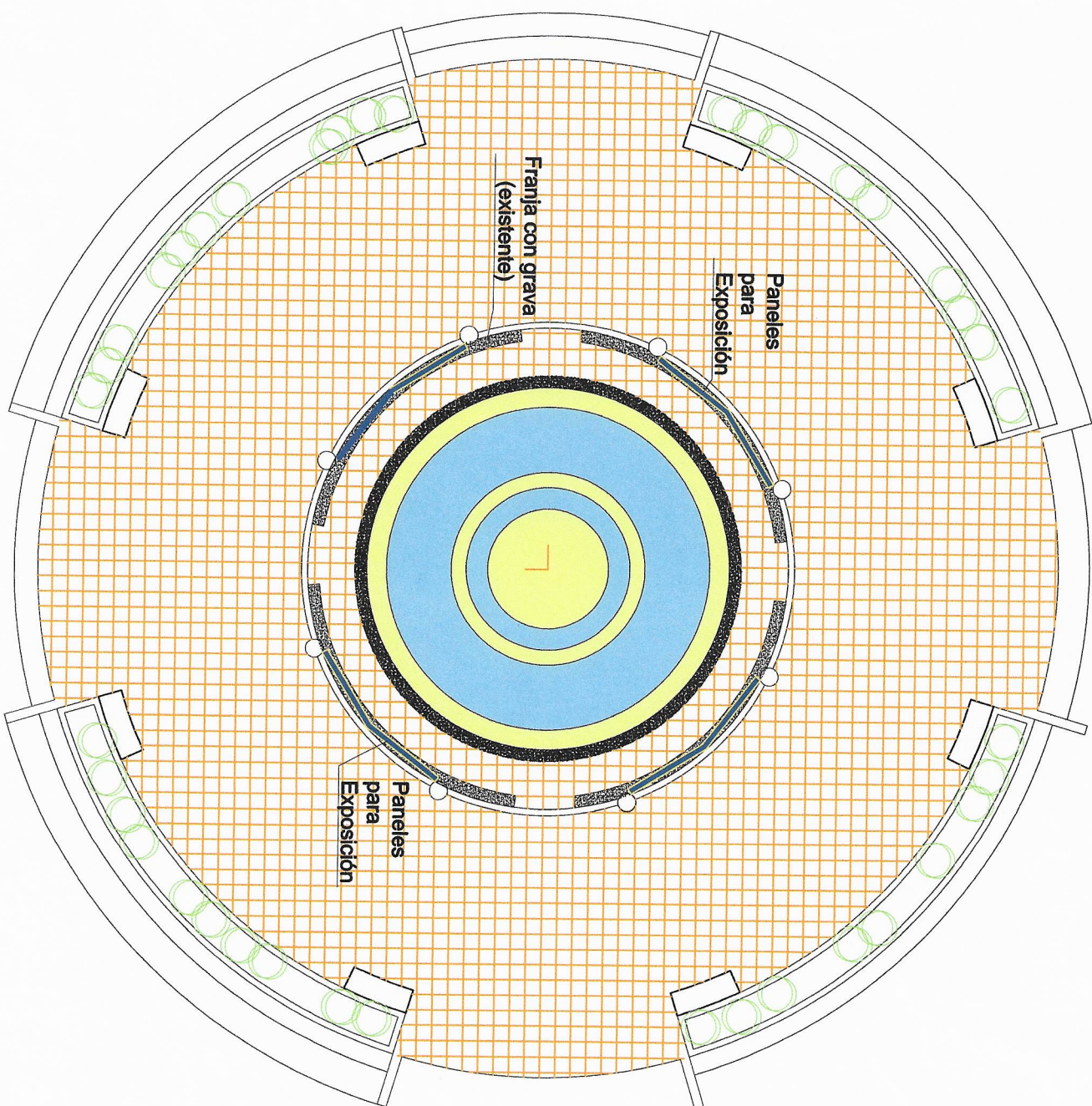


ENTRADA FRL 2020
VISTA EN PLANTA
ESC. 1:50 MTS



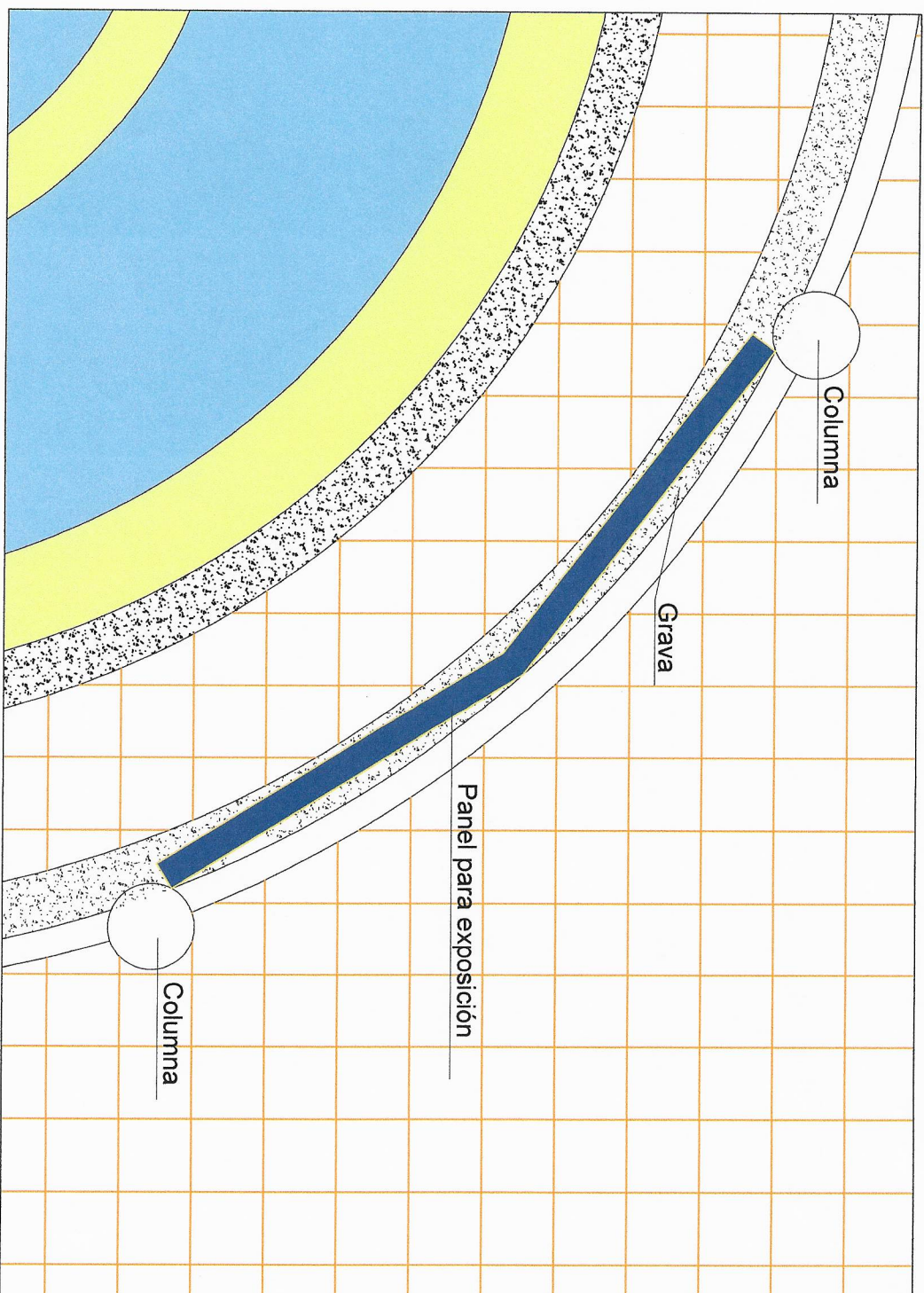
PLANTA UBICACIÓN PANELES PARA EXPOSICIÓN

Escala: 1:2,750



UBICACIÓN DE PANELES PARA EXPOSICIÓN

Escala: 1:1,500



NOTA:

Los paneles para Exposición de las Provincias están formados por dos cuerpos unidos en el centro formando o simulando un libro abierto.

Se ubicarán en el centro del arco/cuerda entre dos columnas INTERCALADAS. Su anclaje será a tierra la franja con grava (existente).

Se levantarán sobre el nivel de piso/grava 0.30 mts.

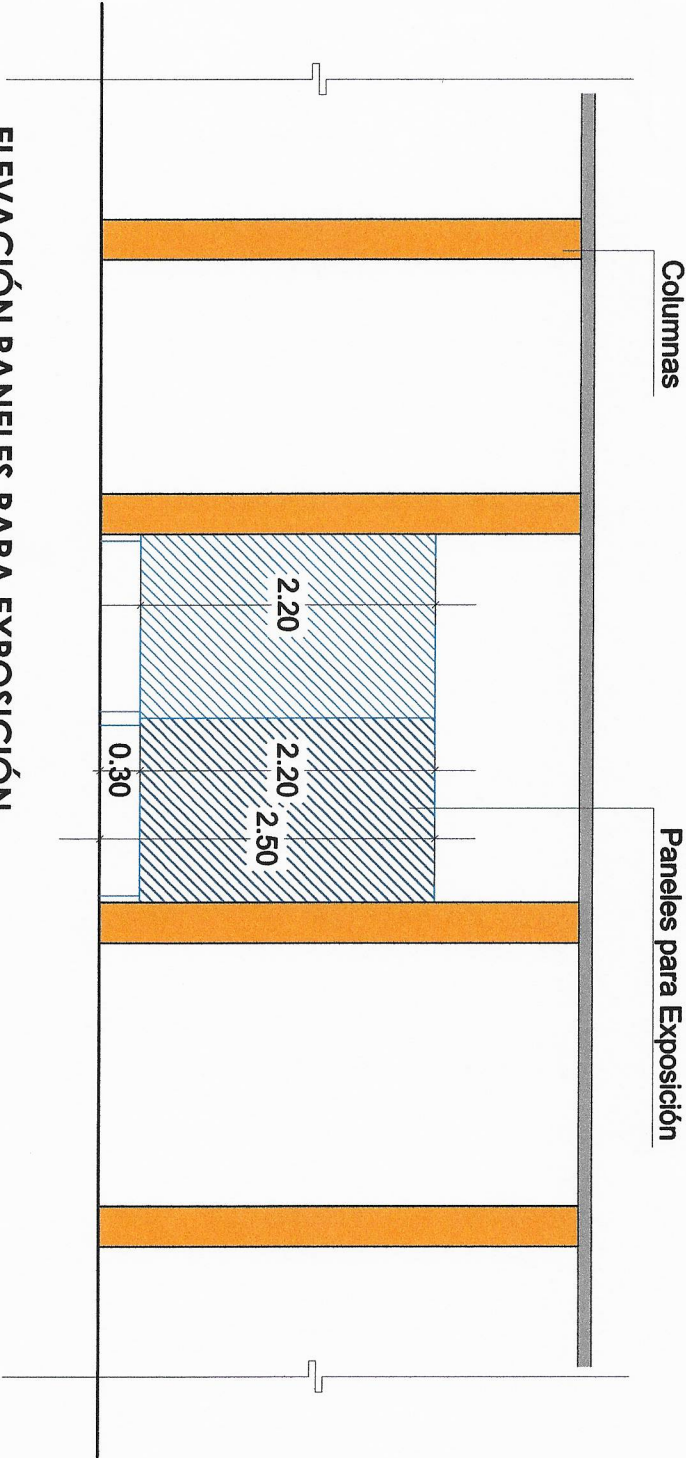
Altura paneles 2.20 mts.

Ancho variable, dependerá de las dimensiones de cada arco/cuerda donde esté ubicado dicho panel.

Espesor 0.10 mts.

Color a definir, se utilizará pintura acrílica.

2-3



ELEVACIÓN PANELES PARA EXPOSICIÓN

Escala: 1:1,500

NOTA:

Los paneles para Exposición de las Provincias están formados por dos cuerpos unidos en el centro formando o simulando un libro abierto.
Se ubicarán en el centro del arco/cuerda entre dos columnas INTERCALADAS.
Su anclaje será a tierra la franja con grava (existente).
Se levantarán sobre el nivel de piso/grava 0.30 mts.
Altura paneles 2.20 mts.
Ancho variable, dependerá de las dimensiones de cada arco/cuerda donde esté ubicado dicho panel.
Espesor 0.10 mts.
Color a definir, se utilizará pintura acrílica.

PRESUPUESTO

Proyecto: STAND

Localización: Parque Bahoruco

Tipo de intervención: Construcción efímera

FECHA: 12-11-2020

No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	PRECIO	VALOR
1	Replanteo general				
1.1	Replanteo y limpieza en área de construcción	1.00	PA		
SUB-TOTAL REPLANTEO					
2	Armado e instalación				
2.1	Armado, instalación y desmote de stand	23.00	Ud		
2.2	Listón de 2" x 4" de 16'	23.00	Ud		
SUB-TOTAL ARMADO E INSTALACIÓN					
3	Pintura				
3.1	Pintura de stand	23.00	Ud		
3.2	Pintura de plywood	23.00	Ud		
SUB-TOTAL PINTURA					
4	Instalación de lonas				
4.1	Instalación de lonas laterales, traseras y frontales	92.00	UND.		
4.2	Letrero de identificación	23.00	UND.		
SUB-TOTAL INSTALACIÓN LONAS					
5	Desarme y Desinstalación				
5.1	Desarme de estructura metálicas (tubos redondos)	23.00	UND.		
5.2	Desinstalación de Lonas, frontal, lateral y posterior	23.00	UND.		
5.3	Desinstalación de Tomacorriente doble	23.00	UND.		
5.4	Desinstalación de Interruptor sencillo	23.00	UND.		
5.4	Desinstalación de Lámpara fluorescente	23.00	UND.		
5.5	Desinstalación caja de breaker, Incluir alambrado	23.00	UND.		
5.5	Almacenaje de stand, lonas y componentes	23.00	UND.		
SUB-TOTAL DESARME Y DESINSTALACIÓN					

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS
--

GASTOS INDIRECTOS				
	Dirección Técnica	10.00%		
	Gastos Administrativos	2.50%		
	Transporte	3.50%		
	Seguro y Fianza	2.50%		
	Ley 6-86 Fondo de Pensiones y jubilaciones	1.00%		
	Imprevistos	5.00%		
	Codia	0.10%		
	Liquidación y Prestaciones Laborales	1.00%		
	ITBIS (Normativa 07-2007)			
	Sobre la Dirección Técnica	18.00%		
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS				

TOTAL GENERAL

PRESUPUESTO

Proyecto: Paneles en glorieta

Localización: Parque Bahoruco

Tipo de intervención: Construcción Efímera

FECHA: 12-11-2020

No.	Partidas	Cant.	Ud.	Precio	Valor
1	Replanteo				
1.1	Replanteo	28.00	M ²		
SUB-TOTAL REPLANTEO					
2	Muros Sheetrock				
2.1	Muros Sheetrock a dos cara	28.00	M ²		
2.2	Facia en muros	43.00	MI		
SUB-TOTAL MUROS SHEETROCK					
2	Estructura Metálica				
2.1	Construcción de base de soporte de letras	28.00	M ²		
SUB-TOTAL ESTRUCTURA METÁLICA					
3	Pintura				
3.1	Muros Sheetrock	28.00	M ²		
SUB-TOTAL PINTURA					
7	Desarme				
7.1	Demolición de muros en sheetrock	1.00	PA		
7.2	Bote de materiales	1.00	PA		
7.3	Limpieza final	1.00	PA		
SUB-TOTAL DESARME					

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS
--

GASTOS INDIRECTOS				
	Dirección Técnica	10.00%		
	Gastos Administrativos	2.50%		
	Transporte	3.50%		
	Seguro y Fianza	2.50%		
	Ley 6-86 Fondo de Pensiones y jubilaciones	1.00%		
	Imprevistos	5.00%		
	Codia	0.10%		
	Liquidación y Prestaciones Laborales	1.00%		
	ITBIS (Normativa 07-2007) Sobre la Dirección Técnica	18.00%		
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS				

TOTAL GENERAL

PRESUPUESTO

Proyecto: Puerta de Entrada

Localización: Parque Bahoruco

Tipo de intervención: Construcción efímera

FECHA: 12-11-2020

No.	Partidas	Cant.	Ud.	Precio	Valor
1	Replanteo				
1.1	Replanteo en Terreno	1.00	PA		
SUB-TOTAL REPLANTEO					
2	Estructura				
2.1	Construcción de base	10.00	M ²		
2.2	Construcción viga y columna	18.92	ML		
SUB-TOTAL ESTRUCTURA					
3	Equipos				
3.1	Letrero de Identificación	2.00	Ud		
SUB-TOTAL EQUIPOS					
4	Desarme y desinstalación				
4.1	Desinstalación de electricidad, pisos y corte de estructura.	1.00	PA		
SUB-TOTAL DESARME Y DESINSTALACIÓN					
5	ESTRUCTURA ALIGERADA				
5.1	Sheetrock en Facia	37.84	ML		
SUB-TOTAL ESTRUCTURA ALIGERADA					

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS

GASTOS INDIRECTOS

	Dirección Técnica	10.00%		
	Gastos Administrativos	2.50%		
	Transporte	3.50%		
	Seguro y Fianza	2.50%		
	Ley 6-86 Fondo de Pensiones y jubilaciones	1.00%		
	Imprevistos	5.00%		
	Codia	0.10%		
	Liquidación y Prestaciones Laborales	1.00%		
	ITBIS (Normativa 07-2007) Sobre la Dirección Técnica	18.00%		
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS				

TOTAL GENERAL

PRESUPUESTO

Proyecto: Reparación Centro Cultural Neyba

Localización: Neyba, Bahoruco

FECHA: 12-11-2020

No.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	PRECIO	VALOR
1	Pintura				
1.1	Pintura en salon 1er y 2do nivel, pasillo, caja de escalera y 3 baños en el Centro Cultura.	931.72	M ²		
SUB-TOTAL PINTURA					
2	Plafón				
2.1	Desmonte y colocacion de plafones salon de conferencia Centro Cultural	1.00	PA		
SUB-TOTAL PLAFÓN					
3	Instalación Eléctrica				
3.1	Suministro e intalacion de bombillos led de 15 watts	20.00	UD		
3.2	Suministro y colocacion de tapa ciega	3.00	UD		
SUB-TOTAL INSTALACIÓN ELÉCTRICA					

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS

GASTOS INDIRECTOS				
	Dirección Técnica	10.00%		
	Gastos Administrativos	2.50%		
	Transporte	3.50%		
	Seguro y Fianza	2.50%		
	Ley 6-86 Fondo de Pensiones y jubilaciones	1.00%		
	Imprevistos	5.00%		
	Codia	0.10%		
	Liquidación y Prestaciones Laborales	1.00%		
	ITBIS (Normativa 07-2007) Sobre la Dirección Técnica	18.00%		
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS				

TOTAL GENERAL